



## H. AYUNTAMIENTO DE TEKAL DE VENEGAS

*Periodo Constitucional 2012-2015*

### Fracción XVI

#### Los informes que por disposición legal generan los sujetos obligados

Periodo: 01 septiembre 2013 al 31 de agosto del 2014

<b>Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información</b>	
secretaría Municipal	
<b>Nombre y Firma del Titular de la Unidad Administrativa</b>	
C. Evaristo Colli Ku	
<b>Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública</b>	
C. ENRIQUE VERDE KANTUN	
<b>Fecha de Generación del Documento:</b> 16 de Agosto de 2014.	
<b>Fecha de actualización:</b> 15 de octubre 2014	

# H. Ayuntamiento de Tekal de Venegas

Período 2012-2015



*¡Un gobierno comprometido con su gente!*

## Segundo Informe de Gobierno

C. JOSE ANTONIO ARAGON UICAB  
Presidente Municipal

16 de agosto 2014



## FUNDAMENTO LEGAL

Expuesto lo anterior, me presento ante Ustedes fiel a mis convicciones y con fundamento en el artículo 77, base VI, de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a presentar al Cabildo y a los habitantes del municipio mi Segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tekal de Venegas, Yucatán, que a continuación detallo:

### GENERALES

Del 1 de agosto de 2013 al 31 de julio de 2014, se obtuvieron ingresos por la cantidad de 15 millones 548 mil 212 pesos con 30 centavos. El gasto ascendió a 16 millones 050 mil 303 pesos con 32 centavos, que se justifica el saldo negativo porque fueron ejecutados en este periodo recursos del ejercicio anterior en la ejecución de obra pública. Más del cincuenta por ciento del gasto tuvo como destino los rubros de Desarrollo Social y Obra Pública.

En el rubro de servicios personales que comprende los rubros de dietas, sueldo de personal permanente, sueldo de personal eventual, gratificación de fin de año, compensaciones por servicios e indemnizaciones, se destino la cantidad de 4 millones 644 mil 106 pesos con 38 centavos.

En el pago de energía eléctrica por el alumbrado público y edificios públicos se erogo la cantidad de 300 mil 782 pesos.

En el rubro de ayudas sociales a personas de escasos recursos, se destinó la cantidad de 367 mil 632 pesos con 01 centavos.

A continuación presento un informe detallado de las actividades más importantes de la administración pública municipal:

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**





transparencia no solo es reconocida por los ciudadanos del municipio sino también por el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Podemos decir orgullosos que somos parte de los pocos municipios que tienen por segundo año consecutivo su información en Internet y lo hemos hecho porque nos interesa que el ciudadano esté enterado en que se gasta cada peso que llega al municipio. Administraciones transparentes otorgan confianza al ciudadano.

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

En materia de Seguridad Pública, se pudieron observar diversos cambios tanto en el aumento del personal como en la ejecución de los programas que maneja la corporación policíaca, en nuestra búsqueda por mejorar su funcionamiento y prestar un mejor servicio a los habitantes del municipio.

Este año se han implementado reformas en este rubro a nivel nacional, ya que se exige una mayor escolaridad para los integrantes de los cuerpos policiales. En una buena decisión en lugar de substituir a los elementos hemos puesto las condiciones para que los elementos activos se preparen al alcancen el grado de escolaridad requerida en el INEA.

Asimismo, se adquirieron y entregaron nuevos uniformes, calzado y los implementos necesarios para los agentes. Además, los elementos policíacos acudieron a diversos cursos de capacitación impartidos por instructores de la Secretaria de Seguridad Publica. Esto les permitió adquirir nuevos conocimientos para mejorar su funcionamiento.

Se continuó con el programa de vigilancia permanente para evitar la incidencia delictiva y se reforzó el Programa Permanente de Vigilancia en las Escuelas, así como las rondas de vigilancia nocturna en el municipio.

**La inversión en materia de seguridad pública incluyendo sueldos fue de \$ 939 mil 162 pesos con 03 centavos.**

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



## **PROTECCION CIVIL**

En el rubro de Protección Civil, además del Programa Permanente de Traslados de enfermos a clínicas y de apoyo social que se menciona en el componente Salud y Bienestar Social, se realizaron trabajos de monitoreo de huracanes durante la temporada, con un reporte diario sobre la situación climática. En colaboración con los responsables de las escuelas se hizo la planeación necesaria para la utilización de las escuelas como refugios temporales.

Durante la temporada de verano, junto con la Secretaría de Desarrollo Rural se estableció un calendario de quemas, solo presentándose algunas situaciones de bajo riesgo que pudieron ser controladas y que se debieron a la falta de cuidado de quienes las realizaron.

Es importante destacar que las personas de Protección Civil recibieron por parte de su homologa estatal, diversos cursos de capacitación que fueron puestos en practica a lo largo del año.

**La inversión en materia de protección civil fue de \$ 351 mil 020 pesos con 80 centavos.**

## **JUZGADO DE PAZ y JURIDICO**

El Juzgado de Paz atendió poco más de 330 asuntos. Se resolvieron por la vía de la conciliación el 98 por ciento de los casos, en tanto que en el 2 por ciento restante los interesados no mostraron interés por concluir el proceso. Algunos de estos por su gravedad fueron turnados al Ministerio Público para su resolución.

Se apoyó a la Fiscalía General del Estado en diligencias de notificación; Asimismo, se atendieron exhortos de Juzgados de Defensa Social, Tribunal Superior de Justicia y de la Procuraduría del Menor y la Familia.

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



En materia jurídica se brindó asesoría gratuita a la población para la resolución de sus conflictos ante la Fiscalía General del Estado e instancias civiles y penales.

**La inversión en este rubro fue por la cantidad de \$ 57 mil 294 pesos.**

## **DESARROLLO SOCIAL**

No puede hablarse de un verdadero desarrollo social sino se atienden las necesidades prioritarias de la población, sobre todo, de quienes menos tienen. El crecimiento del municipio tiene que estar acompañado de mejores condiciones de salud, de educación, del impulso de la práctica del deporte y de la calidad en los servicios; así como el impulso de actividades de esparcimiento que permitan promover la armonía social de las familias.

A continuación se destaca lo siguiente:

### **EDUCACION Y CULTURA**

En materia educativa, el Ayuntamiento apoyó a las escuelas con diversas obras y acciones que le solicitaron a lo largo del año, principalmente en el mantenimiento de estas en sus sistemas eléctrico e hidráulico. Hoy sus hijos están seguros pues los edificios tienen mantenimiento permanente.

Se destaca, la obra pública municipal que se ejecutó en las escuelas primaria y preescolar, donde se realizó el techado de las plazas cívicas.

En materia de cultura y recreación, se realizó el Programa Municipal "Mis vacaciones en la biblioteca" dirigido a niños y jovencitos, con la asistencia de poco más de 50 pequeños.

Asimismo, destaca el apoyo que se brindó a las escuelas en la realización de sus festividades, proporcionándoles equipos de sonido, sillas, mesas y otros implementos que les permitió crear en los centros escolares los espacios alternativos de cultura extraescolar.

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



---

**Municipio de Tekal de Venegas, Yucatán ----- Segundo Informe de Gobierno del Periodo 2012-2015**

---

Importante también es el que el Ayuntamiento brinda transporte a poco más de 100 jóvenes que se trasladan a los planteles de media superior en Temax y de media superior y superior en Izamal.

Es de destacarse los festivales que se realizaron los días 15 y 16 de septiembre y el 20 de noviembre, en los que en un ambiente de alegría y patriotismo rendimos honor a nuestros héroes de la independencia y de la revolución. Eventos que se complementaron con juegos artificiales y divertidos espectáculos.

Otras festividades destacadas fueron:

- En el mes de noviembre el Ayuntamiento organizó la tradicional demostración municipal de altares con motivo del Día de Muertos, en el que participaron alumnos de las escuelas del municipio.
- Durante Diciembre se celebró un evento navideño.
- Con la colaboración de las escuelas del municipio se llevaron al cabo los festejos del Carnaval, en los cuales se celebraron desfiles y un evento cultural y folklórico de coronación de los reyes de Carnaval.
- Igualmente se realizaron sendos festivales para conmemorar el Día del Niño y el Día de la Madre.

En materia deportiva se apoyó a equipos de beisbol, de futbol infantil, en la búsqueda de promover el deporte en nuestros jóvenes. Se inauguró en el municipio un torneo de softbol en el cual participaron equipos de las comunidades aledañas.

El impulso del deporte en este primer año no ha sido por capricho sino atendiendo las sugerencias de los jóvenes, porque obligarlos a practicar un deporte que no es de su agrado sería alejarlos de él y aumentar las probabilidades de que incursionarán en vicios que destruirán su vida.

Importante destacar la ampliación de nuestra infraestructura deportiva con dos importantes obras: la construcción de un campo deportivo para la practica de

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



futsiete. Infraestructura pública que ni siquiera la ciudad de Mérida tiene y en cuya construcción se invirtieron más de dos millones de pesos. Igualmente se construyeron gradas en el campo de softbol.

**La inversión en este rubro, sin contar lo invertido en infraestructura, fue de 583 mil 709 pesos con 89 centavos.**

### **SALUD y BIENESTAR SOCIAL**

Importante destacar en este rubro el trabajo realizado por la brigada de personas que trabajan en coordinación con la clínica, quienes dieron continuidad al Programa de Prevención de enfermedades, mediante trabajos continuos de descacharización, nebulización y control de vectores.

Adicionalmente se mantuvo permanente comunicación con la clínica para vigilar que tuvieran en existencia y completo su cuadro básico de medicamentos para beneficio de la población. Se apoyo a las promotoras de salud con la entrega de implementos de limpieza.

Otras acciones a destacar son:

- Se apoyó en la compra de medicamentos a la población de escasos recursos.
- **Dentro del Programa de Apoyo para traslado de enfermos y servicios sociales**, se otorgó este apoyo a los usuarios de manera gratuita, dando respuesta en el traslado de enfermos y de pacientes a sus citas programadas a las clínicas de Mérida, Izamal y Temax, principalmente. Todos los días se programaron viajes en 3 vehículos atendiendo poco más de 14 mil traslados durante el año. El gasto aproximado fue de poco más de 500 mil pesos en el año.

**Dentro del Programa de Prevención de enfermedades**, se realizaron a través de brigadistas visitas a los domicilios del municipio, donde se realizaron labores de descacharización, abatización. Complementariamente, la Secretaria de Salud nos apoyó con trabajos de nebulización, en los meses de mayor incidencia de mosquitos.

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



Con el apoyo de la Secretaría de Salud de Yucatán, personal del Ayuntamiento llevó al cabo la Campaña de vacunación antirrábica y se apoyó a las instituciones de salud en los programas de aplicación de Vacunación Completa, en sus dos fases.

**Se invirtió la cantidad de 1 millo 782 mil 523 pesos con 51 centavos.**

### **SERVICIOS PUBLICOS**

A lo largo de este año estuvimos pendientes de los servicios públicos para darle un correcto mantenimiento y conservación a la infraestructura básica.

Se destaca los trabajos de pintura en el municipio que permitió darle un mejor aspecto para nuestros visitantes. Entre estos trabajos se incluyó por primera vez la pintura al interior de la iglesia, que era una demanda socorrida año con año y que ninguna administración había realizado.

Entre el final del anterior período y el inicio de este, se realizaron trabajos de mejora y rehabilitación del sistema de agua potable, con resultados importantes que permitieron mejorar el servicio que se presta a la población.

Es importante destacar que estos trabajos son complementarios al mantenimiento de las bombas y de la Red de Agua Potable que lleva al cabo el municipio con sus recursos. Asimismo, se vigiló que se realizara correctamente la cloración del agua.

Es importante también destacar que durante los periodos de lluvias se realizaron trabajos previos de desazolve.

**La inversión municipal aproximada en este rubro fue por la cantidad de 277 mil 616 pesos con 06 centavos.**

**En Alumbrado Público**, nos hemos preocupado que las calles del municipio se encuentren bien iluminadas. Con ello contribuimos a dar mayor seguridad a las familias del municipio.

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



---

**Municipio de Tekal de Venegas, Yucatán ----- Segundo Informe de Gobierno del Periodo 2012-2015**

---

Adicionalmente a la atención de quejas de los ciudadanos por focos quemados, personal del Ayuntamiento realiza una inspección periódica a la Red de Alumbrado Público lo que nos ha permitido tener una mejor atención.

Se atendió también el cambio de luminarias en los campos deportivos y en las instalaciones educativas y de la administración municipal.

Además iniciamos con Recursos del Ramo 33, un Programa de apoyo para la construcción de bases de medidor de tomas domiciliarias, beneficiando a poco más de cincuenta familias.

Por último, es importante destacar que en los próximos días iniciarán obras de ampliación de red eléctrica en varias zonas del municipio, en cuyos trabajos se invertirá más de un millón de pesos. Estos trabajos complementan los realizados en drenaje y agua potable del año anterior, con lo que se ha dotado de esos servicios a las familias que allí habitan.

**La inversión en este rubro, sin contar los trabajos de ampliación de red eléctrica, fue de 437 mil 129 pesos con 04 centavos.**

**En limpia y recolección de basura,** es importante destacar que, con nuestras limitaciones presupuestarias, se mejoró el sistema de recolección de basura.

Es importante destacar el trabajo realizado por el departamento de aseo urbano, que aumentó a poco más de 20 trabajadores, con la finalidad de mantener nuestras calles en mejor estado. Se realizaron trabajos diarios de barrido, deshierbe y podado de arboles. Por segundo año se logró que todos los días se barrieran 6 kilómetros de calles aproximadamente.

Asimismo, se dio mantenimiento permanente a campos deportivos, parques, jardines y entrada principal.

**La inversión en este rubro fue de 679 mil 509 pesos con 48 centavos.**

**En Mercados,** se realizaron labores de recoja de basura de manera periódica y se realizaron diversos trabajos de mantenimiento y limpieza.

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



**La inversión fue de poco más de 10 mil pesos.**

**En Cementerios,** se continuó con el programa de mantenimiento permanente, mediante la aplicación de pintura en las fosas, deshierbe, recoja de basura y cambio de luminarias que permitió a los usuarios encontrar un lugar limpio en la que reposan sus familiares.

**La inversión fue de 40 mil 800 pesos.**

## **DESARROLLO ECONOMICO**

Estamos conscientes que uno de los problemas que enfrentan todos los municipios del interior del Estado es la falta de empleo para sus habitantes, por ello las obras y acciones de esta autoridad municipal están encaminadas a lograr la generación de empleos en beneficio de las familia del municipio.

Siendo la limitante la falta de recursos, nos hemos avocado en la gestión ante autoridades estatales y federales que nos permita obtener recursos extraordinarios que impulsen las actividades productivas de los habitantes del municipio, en especial las actividades dirigidas al sector agropecuario.

Se continuó con el Programa Permanente de Empleo Temporal con trabajos de limpieza de calles y acciones del Departamento de Obras Públicas.

Se logró atraer empleo temporal mediante los programas de mantenimiento permanente de carreteras de la Secretaría de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. También, con los constructores, se realizaron convenios para que en la ejecución de Obra Pública municipal se contratara gente del municipio.

De igual forma se obtuvo del Sistema Federal de Empleo el pago de jornales para cursos a hombres y mujeres.

## **DESARROLLO RURAL**

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



Consciente de su importancia, el Ayuntamiento realizó trabajos dirigidos a mejorar la actividad agropecuaria, los cuales se enfocaron a la gestión de apoyos como el programa peso a peso que permitió a los productores la adquisición de azúcar, bombas aspersoras, herbicidas, mangueras industriales, semilla para mejoramiento ganadero, entre otros insumos, los cuales fueron adquiridos por los productores al 50 por ciento de su costo normal.

Asimismo, se impulso el funcionamiento del Consejo de Desarrollo Rural Municipal para la obtención de financiamiento a proyectos productivos y la impartición de pláticas para una mayor productividad de sus actividades.

**La inversión en este rubro fue de por 126 mil 529 pesos con 86 centavos.**

## **DIF MUNICIPAL**

En el DIF Municipal, se brindó atención constante a las familias más desprotegidas del Municipio, atendiendo sus necesidades básicas a través de programas municipales y estatales. Con ello se cumplió uno de nuestros objetivos que es el de velar por el bienestar de las familias del municipio.

Se apoyó al DIF estatal en la distribución del Programa de Desayunos escolares.

Dentro del Programa municipal de apoyo a personas de la tercera edad, personas con discapacidad y familias en condiciones vulnerables se otorgaron apoyos y se dio mensualmente un promedio de 28 despensas a personas en condiciones difíciles.

Se impulso el programa Pasaf, entregándose durante el año, 1,320 despensas para un promedio mensual de 110 despensas. Que es la misma cantidad del año pasado.

Se apoyó en la gestión del programa 65 y más, brindando información y facilitando la incorporación de más personas al programa. Igualmente se apoyó a los pensionados con transporte para realizar trámites fuera del municipio.

---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**



**Municipio de Tekal de Venegas, Yucatán ----- Segundo Informe de Gobierno del Periodo 2012-2015**

Igualmente se logró gestionar dentro de un Programa de Salud Visual el otorgamiento de lentes a bajo costo.

**La inversión en este rubro fue por 465 mil 460 pesos con 72 centavos.**



---

**José Antonio Aragón Uicab**  
**Presidente Municipal Constitucional**